



1. ORGANIZACIÓN DEL CURSO

Bloque Expresión Plástica

- Léxico propio la expresión gráfico-plástica. Capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual.
- Significado de la imagen. Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Composición: peso visual, líneas de fuerza, esquemas de movimiento y ritmo...
- El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. Simbología del color en distintas manifestaciones artísticas.
- Texturas visuales.
- Concepto de volumen.
- Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno y el arte..
- Técnicas gráfico-plásticas. Materiales y soportes.
- Proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- Elaboración de un proyecto artístico: fases de un proyecto y presentación final. Aplicación en las creaciones personales.
- Limpieza, conservación, cuidado y buen uso de las herramientas y los materiales.

Bloque Dibujo Técnico

- El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.
- Formas planas. Polígonos. Aplicaciones en el diseño gráfico.
- Trazados geométricos: tangencias y enlaces. Aplicaciones en el diseño.
- Proporción y escalas.
- Sistemas de proyección. Sistema diédrico. Vistas. Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica.
- Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
- Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

Bloque Fundamentos del Diseño

- Fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales. Ámbitos de aplicación. Últimas tendencias artísticas.
- Lenguaje del diseño. Procesos creativos en el diseño. Proyecto técnico y sus fases. Prototipo y maqueta.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- Módulo, medida y canon. Movimientos en el plano. Ritmos modulares bidimensionales y tridimensionales. Criterios compositivos.
- Diseño gráfico de imagen: Imagen corporativa. Tipografía. Diseño del envase. La señalética. El diseño de la comunicación multimedia.
- Diseño industrial: Características del producto. Ergonomía y funcionalidad.
- Herramientas informáticas para el diseño, aplicaciones y programas.

Bloque Lenguaje Audiovisual y Multimedia

- La fotografía: inicios y evolución. Cuestiones técnicas. Tipos de fotografía. Recursos estéticos.
- La publicidad: tipos de publicidad según el soporte. El formato del anuncio. Recursos formales, lingüísticos y persuasivos. Estereotipos y sociedad de consumo.
- Principales elementos del lenguaje audiovisual. Finalidades. Imágenes de cine, vídeo y multimedia. Lenguaje cinematográfico.
- Recursos audiovisuales, informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.
- Proyectos visuales y audiovisuales.

La secuenciación de los contenidos no se realizará necesariamente en el orden anterior, sino en función de relaciones conceptuales e incluso interdepartamentales, y en todo caso con fines constructivistas.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.1.1. Realizar composiciones creativas, individuales y en grupo, que evidencien las distintas capacidades expresivas del lenguaje plástico y visual, desarrollando la creatividad y expresándola, preferentemente, con la subjetividad de su lenguaje personal o utilizando los códigos, terminología y procedimientos del lenguaje visual y plástico, con el fin de enriquecer sus posibilidades de comunicación.

Crit.1.2. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diferentes soportes y técnicas, tanto analógicas como digitales, valorando el esfuerzo de superación que supone el proceso creativo.

Crit.1.3. Elegir los materiales y las técnicas más adecuadas para elaborar una composición sobre la base de unos objetivos prefijados y de la autoevaluación continua del proceso de realización.

Crit.1.4. Realizar proyectos plásticos que comporten una organización de forma cooperativa, valorando el trabajo en equipo como fuente de riqueza en la creación artística.

Crit.1.5. Reconocer en obras de arte la utilización de distintos elementos y técnicas de expresión, apreciar los distintos estilos artísticos, valorar el patrimonio artístico y cultural como un medio de comunicación y disfrute individual y colectivo, y contribuir a su conservación a través del respeto y divulgación de las obras de arte.

Crit.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.

Crit.2.2. Diferenciar y utilizar los distintos sistemas de representación gráfica, reconociendo la utilidad del dibujo de representación objetiva en el ámbito de las artes, la arquitectura, el diseño y la ingeniería.

Crit.2.3. Utilizar diferentes programas de dibujo por ordenador para construir trazados geométricos y piezas sencillas en los diferentes sistemas de representación.

Crit.3.1. Percibir e interpretar críticamente las imágenes y las formas de su entorno cultural siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales y apreciando el proceso de creación artística, tanto en obras propias como ajenas, distinguiendo y valorando sus distintas fases.

Crit.3.2. Identificar los distintos elementos que forman la estructura del lenguaje del diseño.

Crit.3.3. Realizar composiciones creativas que evidencien las cualidades técnicas y expresivas del lenguaje del diseño adaptándolas a las diferentes áreas, valorando el trabajo en equipo para la creación de ideas originales.

Crit.4.1. Identificar los distintos elementos que forman la estructura narrativa y expresiva básica del lenguaje audiovisual y multimedia, describiendo correctamente los pasos necesarios para la producción de un mensaje audiovisual y valorando la labor de equipo.

Crit.4.2. Reconocer los elementos que integran los distintos lenguajes audiovisuales y sus finalidades.

Crit.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

Crit.4.3. Realizar composiciones creativas a partir de códigos utilizados en cada lenguaje audiovisual, mostrando interés por los avances tecnológicos vinculados a estos lenguajes.

Crit.4.4. Mostrar una actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad rechazando los elementos de ésta que suponen discriminación sexual, social o racial.

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El alcance de los objetivos, ya sean de naturaleza conceptual, procedimental y/o actitudinal, se medirá mediante la valoración de:

1. Cuaderno, de apuntes, anotaciones o ejercicios.
2. Trabajos prácticos, propuestos para su realización de manera individual o en grupo (dentro y/o fuera del aula), presentados según pautas establecidas y en fechas fijadas con anterioridad.
3. Pruebas teóricas o exámenes.
4. Proyectos.
5. Actitudes, como el trato respetuoso hacia la profesora y el resto de compañeros, el interés y la participación en clase, el hábito y gusto por el trabajo bien hecho, el cuidado del material tanto propio como del Centro...

En todo caso, la información se extraerá de:

1. La observación, en cuanto al interés y participación en clase, cuidado del material, cooperación en trabajos...
2. Rúbricas, escalas de valoración, listas de control..., que medirán el grado de consecución de los objetivos en las diferentes tareas encomendadas.
3. Co-evaluación, dando la opción al alumno de adoptar un papel activo en el proceso evaluador.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada trimestre se ponderará del siguiente modo:

- 85% de la nota corresponderá a trabajos, exámenes y proyectos.

Los trabajos deben ser entregados en la fecha fijada, teniendo una penalización de un punto sobre su nota si se entregan en la sesión posterior. Los no entregados en ninguna de esas dos sesiones previstas no serán evaluados y calificados con la mínima valoración negativa.

La falta no justificada convenientemente (mediante documento oficial) a un examen o entrega de un trabajo supondrá la calificación negativa mínima en el mismo.

A efectos de recuperación, de cualquier tarea o examen, la calificación máxima será 5.

- 15% a la actitud (comportamiento en el aula, participación e interés...) y asistencia.

La ponderación de cara a la evaluación final de Junio será la media aritmética de las tres evaluaciones.

5. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIÓN PENDIENTE

Para recuperar una evaluación suspensa el alumno deberá presentar los trabajos que indique el profesor y/o realizar un examen sobre los contenidos abordados en dicha evaluación.

Todas las tareas encomendadas deben estar superadas con una calificación mínima de 5, siendo esa la máxima calificación a obtener en la evaluación recuperada.

El alumno será informado de la fecha de entrega de trabajos y realización del examen con suficiente antelación.

6. PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE SEPTIEMBRE

El alumno que suspenda la evaluación final, en Junio, será convocado a la prueba extraordinaria de Septiembre. Se presentará sólo con la evaluación o evaluaciones que tenga suspensas.

Se adjuntará a las notas un documento con información sobre el contenido de los trabajos a recuperar y del examen, así como de la fecha prevista para la entrega de tareas y realización de la citada prueba.

7. PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIA PENDIENTE DE UN CURSO ANTERIOR

El alumno que haya sido evaluado negativamente en el curso anterior (1º de ESO o 2º de ESO) deberá presentar unos trabajos y realizar una prueba sobre contenidos mínimos no superados.

La fecha de entrega de tareas y realización del examen será concretada por la profesora y el departamento, y comunicada con suficiente antelación.

La calificación de todas y cada una de las tareas a realizar (prácticas y examen), a efectos de ponderación, deberá ser igual o superior a 5.

8. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

La existencia de una evaluación continua marca la importancia de las actividades realizadas en el aula por lo que es imprescindible la asistencia del alumno a las clases, al menos a un 80% de las horas totales en cada una de las evaluaciones. Si las faltas de asistencia del alumno superaran esta cifra, éste perdería el derecho a la evaluación continua.

Si es así será convocado a la prueba final de Junio con toda la asignatura, y deberá presentar el día del examen los trabajos que le proponga la profesora o departamento.

9. MATERIALES.

El material que incorporaremos a la enseñanza de esta materia será:

1. Para "*aprender a ver*", materiales que apoyan las explicaciones de manera práctica y que permiten la intervención tanto del profesor como de los alumnos:

- Material TIC para el apoyo visual de los contenidos impartidos (proyector, plataforma e-learning, softwares, internet...).
- Libros de consulta.
- Objetos y materiales de uso cotidiano que los mismos alumnos pueden aportar, observar y analizar tanto en sus aspectos estéticos como en los formales y funcionales (envases, productos de consumo, telas, cartones, plásticos...).
- Formas geométricas y piezas técnicas para conseguir la correcta interpretación visualización y comprensión de los cuerpos volumétricos...

2. Para "*aprender a hacer*", materiales que permitan la manipulación creativa por parte de los alumnos:

- Pigmentos, aglutinantes, disolventes y soportes distintos, que permitan al alumno conocer, comprender o descubrir sus posibilidades estéticas y expresivas.
- Instrumentos cuyo manejo es indispensable para el aprendizaje de la materia, tanto en su aspecto técnico (compás, plantillas...), como en su aspecto creativo (pinceles, colores, espátulas...).
- Se considera interesante la incorporación del material de desecho para la realización de collages, formas tridimensionales, etc. Este aspecto se relaciona además con el área transversal de conservación del medio ambiente.
- Material adecuado para la reproducción en serie, tanto la fotocopiadora como los medios sencillos de grabado (linóleo, serigrafía artesanal...).
- Materiales susceptibles de ser moldeados o tallados, creando formas y texturas tridimensionales.
- Material TIC (ordenador, softwares, internet...). Especialmente útil para trabajar en el bloque de comunicación audiovisual.

10. RECOMENDACIONES.

Esta asignatura, por su naturaleza, requerirá al alumno mucha *experimentación* para la asimilación de contenidos y el logro de unos objetivos previstos.

A la vez el alumno deberá tomar *apuntes* en clase y realizar sus propios *resúmenes* y *esquemas* de los conceptos expuestos y/o de material proporcionado. En este sentido

será importante que esté atento a las explicaciones del profesor o intervenciones de sus propios compañeros; y/o que archive material proporcionado para tenerlo a disposición cuando lo necesite.

De cara a pruebas teórico-prácticas o exámenes habrá de valerse de sus resúmenes o esquemas para *estudiar*.

También se invitará al alumno a *investigar*, a la búsqueda personal de informaciones relacionadas con las unidades que se van viendo, así como a la visita de monumentos, museos, exposiciones y actividades artístico-culturales que pudieran resultar de interés.

El trabajo *cooperativo*, que conduce hacia la socialización, motivación y el aprendizaje significativo, requerirá responsabilidad, participación, respeto hacia los compañeros, involucrarse en el aprendizaje de manera activa...

Igualmente importante será *traer el material* requerido en cada momento, para *aprovechar la clase* y poder llevar a cabo, y a buen término, la tarea encomendada en el tiempo establecido.

